

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**2-5-06**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dos días del mes de mayo del año dos mil seis, reunidos en el recinto del Honorable Concejo Deliberante y con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y siendo las 11:25 dice el

Sr. Presidente: Buenos días a todos. De acuerdo a lo que aprobó el Honorable Concejo Deliberante, a partir de un proyecto del concejal Alonso y aprobado por unanimidad, este Cuerpo dispuso declarar de interés los actos conmemorativos del 24° aniversario del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, hacer un acto en este recinto y hacer un reconocimiento a los sobrevivientes de ese nefasto hecho. En primer término, agradezco a las autoridades que nos acompañan, al Secretario de Economía y Hacienda, que viene en representación del Intendente, al jefe de la Guarnición Aérea y Base Militar Mar del Plata, comodoro Schibbó, al jefe del AADA 601, coronel Chimento, al jefe de Prefectura, prefecto mayor Lomes, a representantes de la Asociación de Veteranos Defensores de Malvinas, al señor Manuel Montión en representación del Consorcio Portuario, y al capitán Guiñazú, de la Asociación Amigos del General Belgrano y a todos los sobrevivientes de ese hecho. En primera instancia, vamos a entonar el himno nacional argentino.

-Acto seguido se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Sr. Presidente: Voy a pedirle al concejal Alonso, autor del proyecto, que nos dirija la palabra.

Sr. Alonso: En primer lugar, más allá que pude haber sido el autor del proyecto, vale la pena dejar en claro que este es un reconocimiento del Concejo Deliberante en pleno para aquellos tripulantes que residiendo en la ciudad de Mar del Plata fueron víctimas del gran homicidio cometido durante la Guerra de Malvinas. Y digo homicidio –mejor que ustedes no creo que lo sepa nadie- en cuanto a que el crucero en su momento no formaba parte o por lo menos no estaba en la zona de exclusión y ojalá que en lo que se está trabajando en La Haya algún día pueda haber justicia para los tripulantes del Crucero General Belgrano y los argentinos en su conjunto. Lo que quisimos hacer desde este Concejo Deliberante fue un acto de elemental justicia, que la ciudad de Mar del Plata reconozca a través de sus dirigentes representados en el Concejo Deliberante hacia aquellos que estando residiendo en nuestra ciudad fueron parte de ese trágico hecho. Esto no es más que un reconocimiento y de darle las gracias en nombre de todos los que componemos este Concejo Deliberante y a los sectores que representamos por su valentía, por su hombría y por habernos representado dignamente en el conflicto bélico con el Reino Unido de Gran Bretaña. Nada más.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Vamos a solicitarle al cabo 1° de control de averías, Segundo Valdés, que nos diga unas palabras en representación de los suboficiales y soldados del Crucero.

Sr. Valdés: En nombre de todos mis compañeros y camaradas que hoy estamos acá quiero agradecer al Honorable Concejo Deliberante, a las autoridades presentes de las Fuerzas Armadas por haber venido hoy. Voy a hacer una reseña histórica de lo que fue y es el Crucero General Belgrano. El día 15 de marzo de 1938 fue botado con el nombre de USN Fonik en el estado de Arizona con sus 13.500 toneladas de desplazamiento y sus 185 metros de eslora. El 7 de diciembre de 1941, después de un cruento ataque de aviones japoneses a la base norteamericana de Pearl Harbor, el Crucero sale indemne del mismo. El 5 de diciembre de 1951, después de navegar durante 19 días al mando de su primer comandante argentino, señor capitán de navío Adolfo Piva, ingresa a la base naval de Puerto Belgrano, ante las miradas de asombro y alegría de todos los miembros de la Flota de Mar. Se producía así uno de los hitos más importantes en la evolución de los medios materiales. Impresionaba por su silueta elastizada y por las novedades de sus sistemas. El 24 de marzo de 1952 la Fuerza Aérea

donó al Crucero el pabellón de guerra que lo acompañaría durante toda su vida y aún más allá. El 16 de abril de 1982, zarpamos desde la Base Naval Puerto Belgrano rumbo al teatro de operaciones. Los 1093 tripulantes, desde nuestro comandante y hasta el último conscripto, dispuestos a dar la vida por la Patria. La virtud de un buque es finalmente su personal, que marca la honra y el honor de la unidad. Ello no se hereda ni se regala y se gesta en la moral y en la actitud de todos los hombres del conjunto, sin distinción de grado o jerarquía y así se confirmó en los hechos que vivimos. El 1° de mayo debíamos aprovisionarnos de combustible desde el buque mercante "Puerto Rosales". El día 2 de mayo a las seis de la mañana el personal de guardia del puente de comando avista aviones enemigos: todo el personal a puestos de combate. Eran las 11:30, debíamos concurrir a almorzar para luego tomar nuevamente la guardia. A las 16 horas recibimos el primer impacto; nos quedamos sin propulsión y minutos después el segundo impacto en la proa sellaba nuestro destino. Al sudeste de la isla de los estados, en un punto situado a 55° 24' de latitud sur y 61° 32' de longitud oeste, a 36 millas fuera de la denominada zona de exclusión inglesa. El glorioso Crucero General Belgrano hace honor al legado que nos dejara el almirante Guillermo Brown: irse a pique antes de rendir el pabellón. Hoy, junto a sus 323 héroes yace a 4.200 metros de profundidad, seguirá surcando nuestro mar y navegará por siempre en el corazón de todos los argentinos. Hoy estamos aquí reunidos un grupo de la última tripulación que vive en esta ciudad turística –Mar del Plata–, hombres que sobrevivimos ante el hundimiento del Crucero ARA General Belgrano en aquella gesta. Hoy nos encontramos dentro de las instalaciones de esta Municipalidad para participar en forma conjunta de este maravilloso reconocimiento, realizado también para rendir homenaje a quienes quedaron allí aquel 2 de mayo de 1982. Sabemos que el homenaje y el espíritu de esta última tripulación, como así el personal de este Concejo e invitados, exceden el marco de la orden y la tarea a cumplir; por la calidad de las personas que están aquí, este acto sobrepasa la fría letra de lo establecido en el ceremonial y estamos agradecidos por eso. Para los sobrevivientes aquí presentes, este acto implica muchas cosas pero la principal es rendir homenaje a quienes no pudieron volver con nosotros. Justamente, a esos compañeros y compatriotas es que vinimos a decirles "aquí estamos, no nos olvidamos de ustedes". No es poca la carga emotiva que cada uno de nosotros lleva dentro de sí mismo; los torpedos, el abandono, el hundimiento del buque, la incertidumbre y las duras horas en las balsas, el rescate y los recuerdos de ustedes con sus hechos, sus imágenes, sus palabras que nos acompañan y nos acompañarán para siempre. No rendimos homenaje a simples hombres o nombres escritos en un papel; cada uno de ustedes tiene para nosotros un rostro. Sabemos que han sido padres, hijos, hermanos, que han tenido amigos y conocemos a sus seres queridos. Queremos que sepan que quedamos como celosos custodios de su memoria y su ejemplo nos sirve de guía en nuestras vidas. Para nosotros, cuando las olas abrazaron definitivamente nuestro Crucero y se lo llevaron a las profundidades, se llevaron también a ustedes para cumplir una tarea suprema: continuar de guardia para custodiar nuestro buque y a esas aguas. A mí no me caben dudas que ellos continúan de guardia y que su trabajo cotidiano en las frías aguas del mar lo siguen haciendo. Solamente es nuestro propósito y el deseo que descansen en paz. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: A continuación le voy a pedir al concejal Alonso, al cabo 1° Valdés y al capitán de navío De Vicenzo que nos acompañen para descubrir una placa que va a quedar en este Concejo Deliberante como recordatorio de ese hecho.

-Acto seguido, las personas mencionadas descubren la placa aludida, en medio de nutridos aplausos.

Sr. Presidente: Agradecemos también la presencia de representantes del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas. Seguidamente, vamos a hacer entrega de una copia del Decreto que este Concejo Deliberante ha sancionado para que ustedes se lleven en nombre de la comunidad de General Pueyrredon como reconocimiento y demostración que esta ciudad y este Concejo no olvidan lo que ustedes han hecho, así como a los que desaparecieron ante el hundimiento del Crucero.

-A continuación se hace entrega del reconocimiento mencionado a las siguiente personas: suboficial principal de operaciones Enrique Gaspar Osorio, suboficial 1° de control de averías Fernando Fernández, suboficial 2° maquinista Mario Cardoso, suboficial 2° artillero Miguel Angel Carrizo, suboficial 2° maquinista Eloy Alberto Lobo, cabo principal artillero Oscar Gutiérrez, cabo principal maquinista Félix Torres Toledo, cabo 1° electricista Omar Daniel Conti, cabo 1° artillero Alejandro Avallay, cabo 1° de operaciones Walter Alberto Martelli, cabo 1° maquinista Ramón Francisco Escobar, cabo 1° enfermero José Domingo Sacur, cabo 1° de control de averías Segundo Valdés, cabo 2° control de averías Andrés Gerónimo, cabo 2° de operaciones Carlos Alberto Molina, cabo 2° maquinista Hugo Gorosito, mariner 1° Germán Albornoz, conscripto clase 62 Gabriel Ignacio Szalsek, conscripto clase 62 Carlos Alberto Waispeck, conscripto clase 62 Jorge Tessei.

Sr. Presidente: Agradezco a todos ustedes la presencia. Con este sencillo acto hemos querido trasladar este reconocimiento que el Concejo Deliberante ha decidido hacer. Gracias a ustedes por lo que han hecho y sepan siempre que tienen en este Cuerpo, más allá de sus representantes temporarios, un lugar donde expresar sus inquietudes y sus reclamos, como ha sido siempre este Concejo en todas las manifestaciones que tengan que ver con la Guerra de Malvinas. Gracias a todos.

-Aplausos de los presentes.